

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
 La Cantidad de \$ 6,300 SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION DE JUEGOS DE NAIPES PARA ACTIVIDAD MUNICIPAL
 CELEBRACION ANIVARESARIO DE LA COMUNA CAMPEONATO DE TRUCO.
 Fecha de Pago 13/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	180554	13/10/2011	6,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS		6,300
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6,300	
Totales		6,300	6,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	6,300	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		6,300
Totales		6,300	6,300



[Handwritten Signature]
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Handwritten Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero